



"ATAHUALPA"

COMPAÑIA ANONIMA DE TRANSPORTES

REGISTRO MERCANTIL N° 1337 — CAMARA DE COMERCIO N° 4487 — SETBRE. 4 1972

LOCAL: JOAQUIN OROZCO S 13-111 Y PALMIRA
EL RECREO

TELEFONO: 2655-279
QUITO · ECUADOR

INFORME DE COMISARIO DE CUENTAS

Señores accionistas:

Con un cordial saludo para todos los compañeros y compañeras accionistas, me dirijo a ustedes con el informe en mis labores como Comisario de cuentas de la Compañia "ATAHUALPA", en el cual es mi obligación presentar el informe del movimiento financiero y administrativo del año 2012, en el cual quiero hacer notar que el desarrollo de la compañía se maneja bajo principios básicos de contabilidad, se tiene registro de ingresos y egresos conciliaciones que están verificados con los estados de cuenta, así también el Libro de Caja que se lleva de manera cronológicamente y basado en los comprobantes de ingresos y comprobantes de egresos cuyo saldo final es el mismo que consta en el balance.

Los comprobantes de egresos tienen su respaldo de acuerdo a los puntos generales de contabilidad, tales como Facturas, Recibos, Notas de Venta, etc. Todos estos comprobantes se tienen registrados en la contabilidad, de igual manera los ingresos están llevados en orden, por lo que no hay ningún comprobante que no esté registrado y contabilizado, es por eso que después de revisar y comprobar con el balance que existe un resultado favorable para la empresa.

- He puesto más atención en la revisión de los gastos de este año y he podido observar que se ha gastado en lo estrictamente necesario.

También como comisario de cuentas he revisado que la empresa se encuentre al día con las obligaciones que le corresponden tanto al SPL, el IEES, EMINCP-Q, y otros, ya que con esto en ningún momento tendremos problema alguno por haber faltado a nuestras obligaciones tanto con empleados como por empresa con el tal.

De antemano le hago mis sinceros agradecimientos al señor Gerente por ser fiel al trabajo a la empresa por ser responsable en sus funciones.

Y por demostrarle lo antes mencionado pongo mi mano amiga para apoyarle en todo sentido, en que lo merece.

Habiendo cumplido con mis obligaciones como comisario de cuentas, presento el informe año 2012.

Atentamente,

WALTER R. MANJARRES TORRES
COMISARIO DE CUENTAS

Quito, 18 de julio del 2013